



Sociedad Argentina de Sociología Jurídica



UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Sociales

8^{vo} Congreso Nacional
de **Sociología Jurídica**
"derecho, democracia y sociedad"

Comisión 11: Derecho, Género y Sexualidad.

Emiliano Litardo ⁽¹⁾

Tensiones y Conflictos entre los principales agrupamientos políticos gltttbi: antecedentes y desarrollo



- ¿De qué les sirve tener un nombre? preguntó el moscardón
- A ellos no les sirve de nada, respondió Alicia, pero supongo que le es útil a quienes dan los nombres.

(Lewis Carroll, "Del otro lado del espejo", 1871)

“...las relaciones del poder con el sexo y el placer
se ramifican, se multiplican, miden el cuerpo
y penetran en las conductas...”

(Foucault Michel, “Historia de la Sexualidad”, 2003)

1. Introducción

-En un sistema social, la constitución y la co-existencia de una pluralidad de grupos sociales, entendiéndolos por éstos a una red de relaciones sociales compuesta por los miembros que los integran –actores sociales- de carácter solidario y/o cooperativo, ineludibles para satisfacer necesidades compartidas y/o lograr fines comunes (Agulla), conlleva por la impronta de sus propias identidades, estructuras normativas, fines, expectativas, pautas y hábitos a la existencia de tensiones y conflictos. Es decir, el accionar de cada grupo social entrará en colisión con otros en la medida que sus acciones, no satisfagan las expectativas de los demás.

Sin embargo, tales conflictos no se suscitan sólo entre agrupamientos sociales, sino que se pueden configurar aún dentro del propio grupo de pertenencia (endogrupo) como también en relación a las instituciones sociales existentes.

-Las causas y las consecuencias provenientes de las tensiones y conflictos son necesarias de abordar en tanto permiten realizar conjeturas en torno a los sistemas normativos formales imperantes dentro de una sociedad determinada y la reacción de los actores y grupos sociales en rededor de éstos como así también indagar sobre el grado de homogeneidad en la constitución de estos agrupamientos. En otro punto, sirve para comprender y medir niveles de expectativas e intereses que influyen en el actuar recíproco de los mismos.

-En esta línea el marco científico aportado por la Sociología Jurídica es trascendental en tanto suministra los elementos teóricos y analíticos para el estudio de las relaciones que ocurren entre diferentes agrupaciones gllttbi de nuestro país y los constantes conflictos que se suscitan entre ellos,



lo que permite vislumbrar a grandes rasgos una heterogeneidad de agrupaciones gllttbi, con una pluralidad de programas políticos y sociales que no distan de ser esencialmente diferentes pero que no logran unificar un espacio y por lo que torna la historia del movimiento gllttbi en una historia aún no escrita ni cerrada.

2. Los protagonistas

“Para que sea posible hacer un análisis sociológico-jurídico de las tensiones y conflictos sociales, es fundamental tener presente la existencia de múltiples actores sociales (personas y/o agrupaciones sociales) con un protagonismo relativo en el sistema social.”(Gerlero).

Entonces, es primordial comprender que el colectivo gllttbi involucra a personas gays, lesbianas, transexuales, travestis, transgéneros, bisexuales e intersexuales aunque estas categorías no sean iguales entre sí ni respondan a un patrón identitario homogéneo como tampoco agotan el universo genérico y/o sexual.

Es una expresión netamente política que utilizan las diversas agrupaciones de militantes y activistas que luchan por la instauración de sus programas y proyectos políticos y si bien esta singular manera de identificar en una sigla distintas expresiones sexo-genéricas dista de ser pacíficamente aceptada por quienes integran cada letra que los representa, lo cierto es que lo gllttbi se constituye en modo imperfecto y convencional de referencia a las diversas manifestaciones de géneros y sexualidades, conteniendo una finalidad estratégica de abarcar a las mayorías de éstas para hacer pública su lucha y reconocimiento, del mismo modo que sirve como alianza política para emprender trabajos colectivos dentro del espacio del activismo social.

3. Los antecedentes: una mirada fugaz sobre el movimiento gllt argentino

3.1 “Gay is good, Gay is pride, Gay is freedom”

Los sucesos ocurridos en Stonewall en el año 1969 –una razzia policial en un bar neoyorquino frecuentado por travestis y homosexuales- marcaron un paradigma histórico en la visibilidad de gays, lesbianas y travestis en el marco de la lucha por los derechos sociales, políticos, civiles y económicos como así también en estimular el surgimiento de agrupamientos políticos o militantes



gltttbi en muchas otras latitudes. De hecho, a partir de Stonewall, se conmemora lo que hoy se identifica como la Marcha del Orgullo.

Ello de ningún modo supone que antes de la redada no existía una subcultura gay lésbica trans. Por caso, en 1967 se publica el primer diario norteamericano que lleva la voz de la liberación homosexual: "The advocate" escrito por el abogado Lenny Glech.

Stonewall fue un estallido social con connotaciones políticas a consecuencia de haber entrado en crisis las prácticas funcionalistas que situaban en la clandestinidad a personas gays, lesbianas y travestis, con la finalidad de invisibilizar estas formas de subjetividades y prácticas sexuales. Como bien señala Eribon, "tales disturbios se produjeron, precisamente, porque esta subcultura existía ya desde hacía mucho tiempo".

3.2 Las marcas de Stonewall hasta el presente

Argentina no fue ajena a estos cambios en la cosmovisión político-sexual, y en lo que respecta a la constitución de grupos políticos de militantes, al principio marcadamente gay-lésbicos.

La agrupación "Nuestro Mundo" fue pionera en ello, aunque con posterioridad (1971) nace el FLH -Frente de Liberación Homosexual-, la que se erige como una organización política combativa que reunía a varias agrupaciones militantes incluida Nuestro Mundo; Banderas Negras; Grupo Cristiano como Emmanuel; el Grupo Eros, que solía ser el más combativo, de planteos e ideas revolucionarias y que mas activamente trabajaba para el Frente.

Estos grupos si bien constituían el Frente, conservaban su autonomía, criterio que fue sostenido para evitar cualquier tipo de represalia policial o de Estado.

El FLH gestionó estrategias de articulación junto a movimientos feministas como intentó alianzas con los principales partidos políticos de izquierda de la Argentina, lo que desprende como lectura analítica, que su praxis no se limitaba sólo a la cuestión de la identidad sexual sino que trascendía la misma apostando por un discurso integrador y capitalizador de todas las otras luchas que se estaban llevando a cabo en el territorio.

El FLH se definía como "...una federación de grupos celulares donde cada uno y todos dirigen el movimiento. Se unifica el trabajo a través de coordinadoras de los grupos repudiando todo tipo de sectarismo, burocratismo y liderazgo."



El fin del FLH ocurre un poco antes del comienzo de la dictadura militar de 1976, cuando las reuniones eran ya imposibles de ser realizadas y los peligros se acentuaban aún más, por lo que unánimemente sus miembros decidieron el desarme en pos de coincidir que prácticamente no había mucha más posibilidad de activismo visible. No obstante ello, la “visibilidad” no resultaba ser estratégica para el activismo frentista por aquel entonces.

La otrora organización glt en importancia, que surge en los años post-dictadura, con una tónica diametralmente opuesta al FLH, entendida dentro de un contexto político distinto en cuyos márgenes se buscaba propiciar la igualdad de derechos y la ampliación ciudadana, fue la Comunidad Homosexual Argentina –CHA (1984)-

La misma se gesta como un organismo de derechos humanos bajo la modalidad jurídica de asociación civil, lo que implicó un ingreso al sistema formal, el que recién se convalida entrada la década de los 90 cuando consigue la personería jurídica mediante decreto presidencial (1992). A partir de entonces la misma se institucionaliza adoptando un sistema normativo propio con miras a lograr sus objetivos, mediante acciones que eventualmente tensionarán sus vinculaciones con las Instituciones formales del país y con otras agrupaciones políticas.

La CHA logra nuclear alrededor de diez grupos independientes, "Oscar Wilde"; "Pluralista"; "Grupo de Acción Gay", entre otros.

Carlos Jáuregui, fue el primer presidente de la organización, quien protagonizó el primer acto político mediático desenmascarando la represión y persecución de la homosexualidad, lo que luego llevo a una serie concatenada de otros hechos de trascendencia pública, lo que le valió a la CHA su arma política: la visibilidad mediática.

El discurso político de la CHA se mantuvo acorde a las expectativas de sus miembros y a las estructuras formales de su constitución en tanto propuso un accionar reformista dentro de las estructuras institucionales del Estado, con hincapié en la noción “minoritaria” de los grupos homosexuales, criterio coincidente con el FLH, por cuanto ni uno ni otro rechazaron los intentos de definición normativa “homosexual” por aquel entonces.

En esta línea se circunscribe la noción o la postura identitaria que impregna el accionar político de la CHA como estrategia de acción política dentro del espacio público y en relación a los reclamos jurídicos y sociales hacia las Instituciones.



Sin entrar en mayores detalles, los años noventa encuentra a la CHA con ciertas fisuras debido a que muchos grupos que la conformaban se apartan de ella, desvirtuando en algún sentido la noción de "Comunidad", y la posición hegemónica de ser la agrupación más representativa del colectivo gllttbi por aquel entonces.

El contexto político y económico, signado por el modelo neoliberal propenso a vislumbrar en el pseudo mundo gay potenciales consumidores, coadyuvo a la formación de nuevos grupos sociales exclusivamente de lesbianas, travestis, lesbofeministas, que buscaron posicionarse como alternativas a la CHA.

Entre los que se puede destacar la agrupación La Fulana, como espacio de activismo lésbico, proveniente del socialismo y del feminismo, cuya matriz política se encamina entre otros objetivos a profundizar la comunicación, información y expresión cultural, entre las mujeres que aman a mujeres y entre estas y el resto de la sociedad.

La entrada al nuevo siglo, marcó una crisis política, social y económica sin precedentes en el país, dentro de un marco de tremenda polarización e inestabilidad política, lo que estimuló la constitución de otros nuevos activismos gllttbi con un discurso más revolucionario y de mayor apertura teórica en la problemática de la identidad gllttbi.

Asimismo, los precedentes internacionales en la lucha por el reconocimiento de derechos de las personas gllttbi, sobretudo el vector español, marcó la reproducción en nuestro país de lo que actualmente se conoce como la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans – FLGBT-.

Surgida bajo el ala de la experiencia española, [FELGT -Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales-](#), la que posibilitó la reforma al Código Civil Español para el acceso al matrimonio entre personas del mismo sexo, la FLGBT Argentina (2006) se armó mediante la inclusión de organizaciones miembros como la Asociación Travesti, Transgénero, Transexuales Argentinas (A.T.T.T.A), Grupo Nexo, Vox Asociación Civil, Fundación Buenos Aires Sida, La Fulana, Área Queer, entre otras 20 organizaciones más, sin la presencia de la mítica CHA, organización que no fue invitada a participar en el trabajo mancomunado de la Federación.

La FLGBT tiene una serie de objetivos que se destacan a priori por una nacionalización de la cuestión gllttbi en todo el territorio argentino. La Federación se ha instalado como un espacio de



integración regional en procura de lograr una articulación a nivel federal como estrategia de integración en la lucha y reclamo por derechos civiles y políticos de la comunidad gltttbi.

Muchos de tales objetivos y mecanismos de visibilización se yuxtaponen con los de la CHA, acercándose mucho al trabajo militante encabezado por ésta. Sin perjuicio de ciertas diferencias, vgr. la Federación aboga por el instituto del matrimonio, en tanto la CHA sostiene la gestación de una nueva figura legal –unión civil–.

Es importante resaltar que de modo periférico circulan otros agrupamientos gltttbi en rededor a estas dos figuras centrales del mapa político gltttbi, como el caso de Carne Clasista y Combativa, proveniente de las filas del MAS; la ya no existente Revolución Sexual Anti-Capitalista, las que se enmarcan en proyectos políticos antagónicos y netamente diferenciados. Son organismos no institucionalizados y sobre los que podría inferirse la existencia de un real foco de conflicto de intereses y expectativas en referencia al accionar de la CHA y de la FLGBT.

4. Los alcances de la bipolaridad política gltttbi

En consecuencia, de acuerdo al brevísimo recorrido histórico del movimiento gltttbi argentino, y a la estrechez del presente, es de señalar que las dos figuras que llevan la impronta de ser referentes dentro del espectro político de la comunidad gltttbi actual en tanto son las que mas visibilidad mediática han logrado, corresponde a la CHA y a la FLGBT.

Ambas entidades intentan distanciarse y compiten mutuamente en procuras de instalar sus proyectos políticos en la agenda política del país y autoconstituirse como representantes a nivel nacional e internacional, de la “comunidad gltttbi” y como protagonistas indiscutibles de logros civiles y políticos a favor de la misma.

4.1 Posibles conjeturas que explican posibles causas de tensión

A) La CHA se constituye como referencia paradigmática en la Argentina post-dictadura de la lucha por los derechos humanos de la comunidad gay-lésbica, lo que difícilmente lograron otras agrupaciones sociales con posterioridad debido a sus reducidas dimensiones de convocatoria.



Aquí es indiscutible que los años de dictadura diezmaron el proyecto universalizado del FLH contribuyendo a su desaparición y en consecuencia, se cerró un frente que buscó integrar la lucha de las “minorías sexuales” a otros reclamos sociopolíticos. Las consecuencias de la etapa militar socavaron las perspectivas de integración social, y dieron lugar al nacimiento de nuevas concepciones parceladas de reclamos sociales, entre ellas, los derechos humanos en perspectiva a las minorías sexuales, que en aquel tiempo, referían únicamente a gays y lesbianas y que con posterioridad fueron agregándose nuevos actores sociales –travestis, transexuales-.

La CHA se conformó en torno a este nuevo esquema político-jurídico, ya no ocupando el espacio del FLH sino construyendo otro sui géneris.

La FLGBT se ha instalado en este siglo, como un espacio federalizado con miras a incrementar su poder político en principio, a través de la inclusión de la mayor cantidad de organizaciones gllttbi regionales y segundo, mediante actos públicos controversiales para lograr efectos mediáticos inmediatos, y darse así a conocer.

La no inclusión de la CHA a la FLGBT marca un descrédito de la Federación hacia ésta porque se busca trazar un nuevo mapa político que instale a la Federación en un sitio referencial que actualmente ocupa la CHA.

Hay un sistema de referencias hacia la CHA que indudablemente se ha ido incrementando con el tiempo y no ha existido oposición alguna de magnitudes semejantes a ésta, con capacidad para un frente alternativo y competitivo.

Esta táctica de invisibilizar a la CHA y en cierto modo, relegarla al pasado, debe leerse junto al nombre adscrito por las mencionadas. Es decir, no resulta casual desde una lectura política, que se utilicen términos de referencia como Federación o Comunidad, incluso Frente puesto que con ello se está marcando un territorio y una comunidad cautiva (la comunidad gllttbi) como así también una representatividad que puede no existir in facto, pero que discursivamente aparenta sostener lo que indica.

B) *El discurso de y por los derechos humanos se instaló fuertemente en muchos sectores del activismo gllttbi como destreza política para ubicarse socialmente y obtener beneficios y réditos políticos y económicos, procurando una valoración identitaria de “minorías sexuales”, lo que no es compartido por muchos militantes gllttbi.*



Ello integró parte de la estrategia política de la CHA, la que le permitió su ubicuidad dentro del espacio referencial político gtttbi y por lo que actualmente es reconocida. Sin embargo, la FLGBT se edifica sobre una perspectiva más abierta que trasciende la noción de los derechos humanos y en su discurso identitario busca diferenciarse de la CHA al sostener un ajuste problemático de la noción de "minoría sexual", adhiriendo a concepciones más de-constructivas de las identidades. Es a consecuencia de ello, que si bien sostiene la eficacia de un discurso en perspectiva a los derechos humanos, no es ello la matriz de sus reclamos.

C) La búsqueda de alianzas políticas de sectores militantes gtttbi garantiza mayor concentración de poder y garantiza un posicionamiento político de envergadura al momento de negociar políticas gtttbi con el Estado. En este punto, el modelo español ha sido el impulsor de una nueva categorización política gtttbi para el logro de tales fines políticos.

Este punto podría entenderse más como una estrategia que como una causa conflictiva entre una y otra agrupación a no ser por dos cuestiones. En primer lugar la Federación tiene un proyecto político de matrimonio homosexual que la distancia de la CHA, que aboga por la unión civil nacional.

Segundo, para alcanzar dicho objetivo diferenciador, la Federación, o mejor dicho los grupos que la componen y que son reacios a apoyar una unión civil nacional llegado el caso, debieron de recurrir al modelo español que engendró la figura actual, como catalizador para lograr ese cambio jurídico-político a nivel macro.

D) La existencia de numerosos agrupamientos gtttbi que observaron en la Federación un espacio político oportuno para llevar adelante sus proyectos políticos en conformidad con el sistema normativo de la Federación.

Muchos de los grupos que integran la Federación, han visto en ella una salida política y económica en relación a sus propios proyectos y agendas políticas, que ideológicamente coincide con lo propuesto por la entidad, pero además un espacio de integración no buscado y no estimulado en y por la CHA.

E) La globalización de prácticas políticas gtttbi ha mermado el campo político gtttbi local, debiendo realizarse ajustes reales y concretos en torno a estos criterios de universalización de prácticas y homogenización de discursos, por lo que se abrieron espacios activos con miras a aunar fuerzas y reproducir otras experiencias (de países europeos).



No hay que dejar de señalar el fenómeno de la globalización como causa de tensiones y conflictos entre la CHA y la FLGBT, así como su incidencia en torno a las prácticas militantes gllttbi locales. Es decir, la FLGBT ha tomado la experiencia española para encaminar su propio proyecto político, incluso la FELGT ha estimulado el campo del activismo local para tales fines, con la presencia en reiteradas oportunidades al país de su presidenta. Estos canales de comunicación globalizados, de intercambio y prácticas "for export", han contribuido a que la CHA refuerce su postura local sobretodo en sostener su proyecto de unión civil.

5. Apreciaciones finales

- A) El conflicto emergente entre estas dos figuras que trazan el mapa político gllttbi, descansa principalmente sobre una necesidad de capitalizar información que sea capaz de ubicarla nacional e internacionalmente (en un mundo globalizado) como referente indiscutible de la comunidad gllttbi, aún desconociendo el grado de efectiva representación local. Ello se traduce, en una forma de gestar y administrar una cuota de poder real, derivada de su rol y status, dentro del tejido social y en relación a las instituciones sociales.
- B) Al mismo tiempo, el sistema de expectativas normativas de una y otra al contrario de interpretarse como antagónicas, podrían suponer cierta cordialidad compartida en ciertos espacios comunes, tal como pareciera desprenderse de los objetivos de cada una, y a tenor de las acciones públicas realizadas por ellas. Es decir, que tal vez podría no hallarse concretas manifestaciones conflictivas considerando que las acciones de unas se yuxtaponen a las de la otra. De tal manera, podría sostenerse que la aparente tensión radicaría en la necesidad de forzar un distanciamiento para lograr centralizar el manejo de la información y ganar terreno social lo que se traduce en poder político y rédito económico.
- C) Otra cuestión a debatir y tener especial atención es la noción de "comunidad gllttbi" y la problemática de buscar su representación en los espacios institucionalizados y en los públicos. En este punto, tal vez no haya demasiada distancia a lo que ocurre con los principales partidos políticos, que pretenden mantener cautiva a una determinada expresión social y con ello afianzar y justificar reclamos sociales. En cierta medida los agrupamientos



gltttbi llevan la impronta y el desafío de poder gestar nuevas formas de representación política justamente, porque su historia recién comienza a ser escrita.

6. Bibliografía

Agulla, Juan Carlos (1995): *El hombre y su Sociedad. La formación de la persona sociológica*; Universidad abierta y a distancia "Hernandarias"; Buenos Aires.

Eribon, Didier (2001): *Reflexiones sobre la cuestión gay*; Anagrama; Barcelona.

Foucault, Michel (2003): *Historia de la Sexualidad Tomo I*; Siglo XXI Editores; Buenos Aires.

Gerlero, Mario Silvio (2006): *Introducción a la Sociología Jurídica. Actores, sistemas y gestión judicial*; David Grimberg libros jurídicos; Buenos Aires.

Litardo, Emiliano - Cid Diego - Cohen Ignacio David - Tavares Carlos M. E. (2005): "*Militancia gltttbi. Experiencia de activismo político*"; inédito.

Meccia, Ernesto (2006): *La cuestión Gay. Un enfoque sociológico*; Gran Aldea Editores (sociedad y cultura); Buenos Aires.

Rao, Diego - Litardo Emiliano (2006): "*El Derecho frente a los colectivos GLTTTBI: El discurso jurídico como producto de las políticas públicas*"; VII Congreso Nacional de Sociología Jurídica; Universidad Nacional de La Plata; noviembre de 2006.

www.cha.org.ar

www.lgbt.org.ar